



EVALUACIÓN DE SUBSANACIÓN DE REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS 022-S.S.O.2023

OFERENTE: STERILIZE SERVICE SAS

REQUISITO	STERILIZE SERVICE		STERILIZE SERVICE SAS	RVICE SAS
Acreditación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES	
Volumen Balanza con capacidad de 42g y d=0,01mg	х		SUBSANA	
Experiencia			1	
El proponente persona natural o jurídica, deberá acreditar su experiencia de 3 años relacionados con el objeto del presente proceso, mediante la presentación de máximo diez (10) contratos y certificaciones de contratos, suscritos, iniciados, y certificados total o parcialmente. La sumatoria del valor de los contratos acreditados deberá ser igual o superior al presupuesto ofertado por el proponente.			SUBSANA	

OFERENTE: SERVIHOY

REQUISITO	SERVIHOY		
Acreditación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES
Según lo dispuesto en el decreto 2126 de 2015, Articulo 2.2.1.7.12.2 el oferente deberá estar acreditado o tener suscrito un convenio con empresa acreditada ante el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC o por un Organismo de Acreditación que haga parte de los acuerdos Multilaterales de reconocimiento (MLA/MRA) para cada magnitud específica en que se requiera u ofrezca su servicio de calibración siendo un requisito presentar el respectivo certificado de acreditación para cada magnitud específica en la que ofrezca calibración para los equipos que midan pesen y cuenten.		x	NO SUBSANA
Personal Requerido	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES
Dos ingenieros biomédico y/o electrónico o afines, con experiencia acreditada de mínimo 2 años y experiencia específica mínima de 1 año en calibración de equipos biomédicos y hospitalarios. El personal deberá estar certificado en cursos especializados de Metrología Biomédica, con su respectiva inscripción INVIMA.		х	NO SUBSANA

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co













Equipo Requerido	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES
Certificación suscrita por el representante legal que, en caso que se le adjudique el contrato objeto de esta convocatoria no podrá desarrollar al mismo tiempo los objetos de mantenimiento y calibración de equipos		×	NO SUBSANA
Equipos Patrones con trazabilidad			<u>l</u>
Simulador de paciente		х	NO SUBSANA
Analizador de Seguridad eléctrica		х	NO SUBSANA
Analizador de sistema de electro cirugía		х	NO SUBSANA
Analizador de Desfibrilador y marcapasos	7777	х	NO SUBSANA
Analizador de Incubadoras		х	NO SUBSANA
Tacómetro Digital		х	NO SUBSANA
Analizador de flujo de Gases en tiempo, flujo, volumen y presión		x	NO SUBSANA
Analizador de Rayos X y Tomografía		х	NO SUBSANA
Simulador de monitor fetal		x	NO SUBSANA
Patrón para Flujometros, Reguladores y vacuometros		х	NO SUBSANA
Patrón para análisis de Capnografos		х	NO SUBSANA
Phantom de ecografía		х	NO SUBSANA
Radiómetro	-	х	NO SUBSANA
Osciloscopio		х	NO SUBSANA
Analizador de bombas de infusion		х	NO SUBSANA
Equipos patrones para variable acreditada		-	
Vacío Vacuometro patrón -10.8 a 0 psi		Х	NO SUBSANA
Presión 1 Manómetro patrón con rango desde 0 a 5,8 psi		Х	NO SUBSANA
Presión 2 Manómetro patrón con rango desde 0 a 200 psi		X	NO SUBSANA
Presión 3 Manómetro patrón con rango desde 0 a 4000 psi		х	NO SUBSANA
Temperatura Termómetro patrón con rangos desde -70°C hasta 140°C		Х	NO SUBSANA











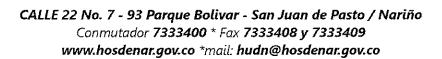


Temperatura y humead relativa Termohigrómetro patrón y cámara caracterizada con rangos: de 30% hasta 70% en humedad relativa, y de 17°C hasta 28°C en temperatura	x	NO SUBSANA
Masa instrumento de pesaje 1 juego de masas F1 de 1 g hasta 5 kg	х	NO SUBSANA
Masa instrumento pesaje 2 juego de masas M1 de 1 g hasta 175 kg	х	NO SUBSANA

OFERENTE: PRECISION BIOMÉDICA

REQUISITO	PRESICIÓN BIOMÉDICA		
Acreditación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONE S
Según lo dispuesto en el decreto 2126 de 2015, Articulo 2.2.1.7.12.2 el oferente deberá estar acreditado o tener suscrito un convenio con empresa acreditada ante el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC o por un Organismo de Acreditación que haga parte de los acuerdos Multilaterales de reconocimiento (MLA/MRA) para cada magnitud especifica en que se requiera u ofrezca su servicio de calibración siendo un requisito presentar el respectivo certificado de acreditación para cada magnitud específica en la que ofrezca calibración para los equipos que midan pesen y cuenten.	х		SUBSANA
Equipos Patrones con trazabilidad			
Analizador de Desfibrilador y marcapasos	х		SUBSANA
Patrón para Flujometros, Reguladores y vacuometros	x		SUBSANA
Equipos patrones para variable acreditada			
Temperatura Termómetro patrón con rangos desde -70°C hasta 140°C	х		SUBSANA
Masa instrumento pesaje 2 juego de masas M1 de 1 g hasta 175 kg		x	NO SUBSANA

NOTA: El oferente Precisión Biomédica aportó para la subsanación del requisito Masa instrumento pesaje 2 juego de masas M1 de 1 g hasta 175 kg certificado de Acreditación de Precisión Biomédica con código 22-LAC-011 y fecha otorgamiento el 2023-06-22 siendo esta posterior al cierre del proceso. Además establece una conclusión: "Tanto Precisión Biomédica, Celsius Metrología e















Ingobar, tienen el alcance para prestar el servicio de calibración de las básculas que el hospital posee." Por tanto se concluye que se hubo una mejora en la oferta económica.

La Ley 1150 de 2007, artículo 5, numeral 4, parágrafo 1° menciona: "Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso."

Por último, en el Item 13 Reglas de Subsanabilidad de la presente Solicitud Simple de Ofertas establece que "No obstante, los proponentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas"

OFERENTE: DOXA

REQUISITO	ОХО		
Acreditación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES
Según lo dispuesto en el decreto 2126 de 2015, Articulo 2.2.1.7.12.2 el oferente deberá estar acreditado o tener suscrito un convenio con empresa acreditada ante el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC o por un Organismo de Acreditación que haga parte de los acuerdos Multilaterales de reconocimiento (MLA/MRA) para cada magnitud específica en que se requiera u ofrezca su servicio de calibración siendo un requisito presentar el respectivo certificado de acreditación para cada magnitud específica en la que ofrezca calibración para los equipos que midan pesen y cuenten.		x	NO SUBSANA
Personal Requerido	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES
Dos ingenieros biomédico y/o electrónico o afines, con experiencia acreditada de mínimo 2 años y experiencia específica mínima de 1 año en calibración de equipos biomédicos y hospitalarios. El personal deberá estar certificado en cursos especializados de Metrología Biomédica, con su respectiva inscripción INVIMA.		x	NO SUBSANA
Equipo Requerido	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES
Certificación suscrita por el representante legal que, en caso que se le adjudique el contrato objeto de esta convocatoria no podrá desarrollar al mismo tiempo los objetos de mantenimiento y calibración de equipos		x	NO SUBSANA
Equipos Patrones con trazabilidad			

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-90-0F8448533



CO-SA-CER446535

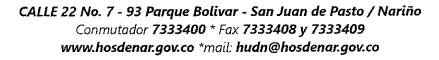








Simulador de pacíente		Х	NO SUBSANA
Analizador de Seguridad eléctrica	х		
Analizador de sistema de electro cirugía		х	NO SUBSANA
Analizador de Incubadoras		Х	NO SUBSANA
Tacómetro Digital		Х	NO SUBSANA
Simulador de monitor fetal		Х	NO SUBSANA
Patrón para Flujometros, Reguladores y vacuometros		х	NO SUBSANA
Patrón para análisis de Capnografos		х	NO SUBSANA
Phantom de ecografía		х	NO SUBSANA
Radiómetro		Х	NO SUBSANA
Osciloscopio		X	NO SUBSANA
Analizador de bombas de infusion		Х	NO SUBSANA
Equipos patrones para variable acreditada			•
Temperatura Termómetro patrón con rangos desde -70°C hasta 140°C	х		Temperaturas con rangos de -20 °C ≤ t ≤ 140 °C 10 °C ≤ t ≤ 40 °C -20 °C ≤ t ≤ 140 °C -20 °C ≤ t ≤ 130 °C
Masa instrumento pesaje 2 juego de masas M1 de 1 g hasta 175 kg		х	NO SUBSANA
Volumen Balanza con capacidad de 42g y d=0,01mg		x	NO SUBSANA
Experiencia	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES















El proponente persona natural o jurídica, deberá acreditar su experiencia de 3 años relacionados con el objeto del presente proceso, mediante la presentación de máximo diez (10 contratos y certificaciones de contratos, suscritos, iniciados, y certificados total o parcialmente. La sumatoria del valor de los contratos acreditados deberá ser igual o superior a presupuesto ofertado por el proponente.	x x	NO SUBSANA
---	-----	------------

MARIA ELIZABETH LLANO ERAZO

Profesional Especializado Recursos Físicos

FLOR ANGELA RIASCOS CAPERA

Técnico Operativo de Mantenimiento









CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co